

Exgrandeliga venezolano fue sentenciado a 4 años de prisión por abuso sexual en EEUU

Felipe Vázquez, exlanzador venezolano de los Piratas de Pittsburgh en las Grandes Ligas, fue declarado culpable de 15 cargos, incluyendo abuso sexual de una adolescente de 13 años, en el mes de mayo de 2021. El estado de Pensilvania, Estados Unidos, informó la sentencia este 17 de agosto, la cual establece que Vázquez pasará entre dos a cuatro años en una prisión estadounidense.

El expelotero podrá solicitar la libertad condicional en el mes de septiembre y cumplir los dos años restantes, ya que pasaron 23 meses en la cárcel desde su arresto. En el año 2019 el pitcher de los Piratas de Pittsburgh fue arrestado y acusado de múltiples cargos en Pensilvania y Florida relacionados con la víctima de 13 años.

Después de la acusación, la oficina del comisionado de Grandes Ligas, siguiendo el protocolo de Violencia Doméstica, Acoso Sexual y Abuso Infantil del beisbol, puso a Vázquez en la lista de ausencia administrativa. Por esta razón, el lanzador venezolano no podrá regresar a la Gran Carpa.

En el momento del juicio Vázquez alegó su desconocimiento sobre la verdadera edad de la adolescente. Sin embargo, la fiscalía enfatizó el hecho de que, incluso en el momento de la denuncia, la joven seguía siendo menor de edad. La relación entre ambos comenzó por redes sociales, pero la joven testificó que habían tenido relaciones sexuales en el vehículo del beisbolista.

Carrera de Felipe Vázquez

La carrera profesional del expelotero comenzó en el año 2008, cuando fue firmado por los Rays de Tampa Bay. En esa franquicia jugó el Juego de Futuras Estrellas de 2012 y fue añadido ese mismo año a la plantilla del primer equipo.

Su debut en Grandes Ligas ocurrió en el año 2015, con los Nacionales de Washington y se convirtió en el venezolano 326 en la liga durante esa campaña. Luego de su paso por la capital estadounidense fue cambiado a los Piratas de Pittsburgh en julio de 2016. Durante ese periodo fue nombrado All-Star en 2018 y

2019 y había firmado un contrato con la franquicia de Pensilvania por 22.5 millones de dólares por cuatro años. El paso por esa franquicia fue favorable hasta su arresto en 2019.

Felipe Vázquez sumó 175 salvamentos y efectividad de 2.61 en cinco temporadas.

Cargos contra Felipe Vázquez

El venezolano fue declarado culpable por la corte del estado de Pensilvania, Estados Unidos, por 10 cargos de abuso sexual de niños, dos cargos de contacto ilegal con un menor, un cargo de asalto sexual legal, un cargo de corrupción de un menor y un cargo de asalto indecente con alguien menor de 16 años de edad.

Por otra parte, el exbeisbolista de 30 años de edad fue absuelto de 10 cargos de contacto o comunicación ilegal con un menor de edad. Estos cargos estaban relacionados con mensajes de textos, fotos y vídeos explícitamente sexuales que Vázquez mantuvo con la joven.

Con información de El Diario